

## NOTICIAS BIOGRAFICAS DEL MAESTRO COMPOSITOR D. JOSÉ ROGEL.

De la excelente publicación que ve la luz pública en Paris, titulada «Biographie universelle des Musiciens et Bibliographie generale de la Musique» por F. J. Fetis, tomamos las siguientes apuntes:

Rogel-José, director de orquesta y compositor dramático español. Ha nacido en Orihuela el 24 de Diciembre de 1829. Estudió la música desde su más tierna edad, y tuvo por maestro de solfeo, de piano y de composición, al organista de la Catedral D. Joaquin Cascales.

En el entre tanto recibía lecciones de flauta del maestro de capilla D. José Gil.

A la edad de nueve años, instrumentaba trozos de ópera, tanto para músicas militares como para orquestas y componía walses y pasos dobles.

A los diez años escribió una misa sumamente fácil, que se hizo popular en toda la provincia. A partir de este momento quedó encargado de la dirección de la orquesta y banda militar de la ciudad.

Para cumplir los deseos de su señor padre, se vió obligado á pasar á Valencia para dedicarse á los estudios de la carrera de Derecho, habiéndose permanecido seis años en la ciudad del Cid, sin dejar de ocuparse de la música, dando lecciones de solfeo, de flauta y de piano y recibiendo, gratuitamente, durante tres años, lecciones de contra punto y de fuga, de un organista notable, D. Pascual Perez. Por consejos de éste se dedicó Rogel á conocer de una manera práctica la mayor parte de los instrumentos, ya de cuerda ya de viento.

Al mismo tiempo estudiaba con ardor las obras maestras de la música clásica y se dedicaba activamente á la composición, escribiendo numerosos trozos de música religiosa, muchos *Stabat mater*, marchas fúnebres etc. etc. También escribió un método de solfeo, de flauta y de piano, para uso de sus alumnos.

En esta época compuso una jota para cuatro bandas militares, la que fué ejecutada en una serenata dada al Rector de la Universidad.

Al terminar el Sr. Rogel, la carrera de Derecho, en Madrid, pudo dedicarse sin contrariedad á su gusto por la música.

Al principio se dedicó á dar en la corte, lecciones de piano y canto y después publicó numerosas composiciones, bailes, fantasías para piano, é hizo reducciones á piano de partituras de óperas y zarzuelas.

Bien pronto se presentó como director de orquesta, desempeñando su cometido en muchos teatros, y en fin, abordó á la escena como compositor, escribiendo en el espacio de veinte años 75 zarzuelas, con un total de 176 actos.

Algunas, si bien pocas, han quedado sin representar.

Hé aquí la lista de las obras.

Loa á la libertad.—Revista de un muerto (en colaboración con Barbieri)—Soy mi hijo.—D. Canuto.—Soy yo.—Los curas del diablo.—Santiaguillo.—Recuerdos de gloria.—Las dos rosas.—Un hongo.—Los peregrinos.—El que siembra recoge.—Impresiones de viage.—Entre Ceuta y Marruecos.—D. Casimira.—Fernando el calderero.—Pablo y Virginia.—Una tía en Indias.—Riquelaur (en colaboración con Barbieri y Caballero).—Por sorpresa (id con Vazquez).—Panto y apart.—La casa roja.—Las amazonas del Tormes.—La epistola de S. Pablo.—Las cartas de Rosalía.—D. Espierta y dormida.—Los regalos.—El suplicio de un hombre.—El lago de las serpientes.—El joven Telémaco.—Me escamo.—Tanto corre como vuela.—Un cuadro, un melonar y dos bodas (en colaboración con Izenga y Cepeda).—El motin de las estrellas.—Franchifredo.—Un muerto de buen humor.—¿Quién es el loco?—Los órganos de Mostoles.—Pablo y Virginia (dos actos).—Los infiernos de Madrid.—La isla de los portentos.—El general bum-bum.—Las tres Marias.—Dos truchas en seco.—Un casamiento republicano.—El matrimonio.—El hábito no hace al monge.—Canto de angeles.—El Rey Midas.—El criado de mi suegro.—Cinco semanas en globo.—Un palomino atontado.—La paloma de brillantes.—La creación refundida.—El conde y el condenado (en colaboración con Izenga).—Lola.—El último figurin.—Un viaje de mil demonios.—El comandante León.—Cuento de hadas.—Mi último paraguas.—Telémaco en la Albufera.—La vuelta al mundo (con Barbieri).—Viaje á la luna.—Los barrios bajos.—La corte del rey reuma.—El guapo Francisco Estéban.—La corte del Rey Galati.—El rey que rabió.—Bruto.—Cuatro soldados y un cabo.—Una silla al capitán.—El novio.—Una cana al aire.—(estas siete últimas sin estrenar).—Vivan las casnas.—Los dragones del Rey [estrenada en Lisboa].—Fanchtte (id).—Himno á Calderón (id).—Un marido de Sobejo (id).

Además ha escrito el Sr. Rogel 78 obras dramáticas ó sean 141 actos. El Sr. D. José Rogel es miembro de varias sociedades artísticas y literarias y está condecorado con las cruces de Carlos 3.º y del Cristo de

Portugal. El Rey D. Luis le ha distinguido con su amistad particular.

La pasmosa fecundidad y asiduo trabajo del maestro compositor D. José Rogel, aún no ha decrecido. Actualmente se ocupa en escribir la partitura de algunas obras que no dudamos sean dignas de la justa fama de que viene precedido.

## CRONICA

Parece ha salido una nueva sección entre los *alabarderos* de los teatros, llamada de los *bostezadores*, con objeto de hundir las obras que convenga, sin producir escándalo de ninguna clase.

En Paris ha hecho ya su presentación y al decir del periódico del que tomamos la noticia, bostezaba, hasta la concha del apuntador.

Escusado es decir, que el éxito de la obra puesta en escena, fué lo más desastroso posible.

Es esperado próximamente el material eléctrico Brush, para instalar las luces en este Arsenal.

Los vecinos de Sta. Lucía abrigan esperanzas de que el actual Municipio se hubiese interesado para que en parte, desapareciera el incalificable abandono, en que se tiene aquel populoso barrio.

Una vez más han visto defraudadas sus legítimas esperanzas y no creen exista Ayuntamiento capaz de realizar una sola mejora.

Parece han desaparecido las pequeñas asperezas que existían entre la redacción de nuestro colega «El Globo» y el Sr. Castelar.

Este ha dirigido una notable carta al Sr. Martín y Oñas, director del aludido periódico.

Con pues por su base cuantos comentarios se han hecho por la prensa y los corresponsales.

Ayer hemos leído en «El Liberal» un bien escrito artículo comparando á Hamlet y á D. Quijote.

Como no nos es posible reproducir íntegro el citado artículo, invitamos á nuestros abonados á su lectura, en la seguridad de que han de agradecer nos la invitación.

En Zaragoza, circulan gran número de monedas de dos pesetas falsas.

Dice un periódico, que el rey de Servia, irá á Madrid á pasar una corta temporada.

El día 2 del próximo Noviembre se reunirá en Murcia, la Excm. Diputación provincial.

Se ha fijado en consejo de ministros, la fecha del 1.º de diciembre, para la apertura de las cortes.

No solo en la Capitanía general de Extremadura, sino en todas las demás de España, se colocan estaciones telegráficas servidas por el Cuerpo de Telégrafos.

Ordinariamente no se utilizarán sus servicios, solamente en circunstancias especiales.

La Sociedad de enseñanza «El Porvenir» tiene el proyecto de celebrar dentro de breve plazo, un concurso público sobre diversos importantes temas, industriales, literarios y sociales.

Se concederán premios y accesits para lo que cuenta con la ayuda de distintas personas de esta ciudad.

Nos placen en extremo las muestras de celo, de que dá pruebas la Sociedad «El Porvenir» y deseamos siga adelante en sus levantados propósitos.

Entre los proyectos con que reanudarán sus tareas la Diputación provincial de Madrid figuran el de construcción de un hospicio y un hospital en la corte, varias escuelas de instrucción primaria en diversos pueblos, y el desarrollo de las carreteras y caminos provinciales.

¿Cuánto nos alegraríamos si todas las diputaciones de España, en especial algunas que me callo, diesen iguales muestras de celo y actividad!

Es de todo punto necesario que al propio tiempo que en el jardín de la Plaza de la Merced, se hagan obras de ornato, se proceda á la plantación de árboles y flores, pues de resultas de no haberse reemplazado las que en un principio se pusieron, hay algunas parcelas que presentan un triste aspecto.

Sería una lástima que el único jardín con que cuenta esta población desapareciera, cuando á tan poca costa se puede conservar y aún mejorar.

Las disposiciones del real decreto del ministerio de la Guerra fijando en tres años el tiempo que los oficiales generales pueden desempeñar el mismo destino, como plazo máximo, en su categoría respectiva, alcanzan, según informes de un colega, á un capitán general, siete tenientes generales, 15 mayores de campo y 40 brigadieres.

En Cedeira y Cariño, pueblos de la costa de Galicia, se han pescado estos dias unas 26.000 langostas, que han sido llevadas á Francia para la venta.

El señor ministro de la Guerra,